

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2015

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 4 de febrero de 2015.

Presidencia de doña Paloma Adrados Gautier. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Susana Pérez Quisilant (actuando como Concejal-Secretaria), D^a Isabel Pita Cañas, D^a. Isabel G. González González, D^a J^a. Beatriz Pérez Abraham y D. Felix Alba Núñez.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2015.
2. Acuerdo por el que se retira del orden del día la aprobación de las bases y convocatoria para la provisión por libre designación de los puestos de jefe/a de sección de inspección de hacienda, ambos para la Concejalía de Hacienda, Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento.
3. Acuerdo por el que se aprueban las propuestas de gastos RJ-0062, RJ-0054, RJ-0061, RJ-0206, RJ-0250, RJ-0251, RJ-0313, RJ-0314, RJ-0351, RJ-0315, por un importe total de 838.500 €.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, RELACIONES INSTITUCIONALES, URBANISMO, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, MOVILIDAD, TRANSPORTES, DEPORTES Y FIESTAS

4. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de gastos RJ-0343 por un importe total de 389.528,25 €.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO, TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN, DESARROLLO EMPRESARIAL, EMPLEO Y JUVENTUD

5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 13.552 € importe equivalente a la parte del precio a ejecutar en el ejercicio 2015 y adoptar el compromiso de consignar en los presupuestos de los próximos ejercicios las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas para la contratación del CONSULTORÍA EXTERNA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, el expte. 2015/PA/000001, cuyo valor estimado es de 22.400 € IVA excluido y su plazo de duración es de un año prorrogable por otro más; aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria.
6. Acuerdo por el que se aprueban las propuestas de gastos RJ-0073, RJ-0160, RJ-0168, RJ-0178, RJ-0244, RJ-0245, RJ-0161, RJ-0350, RJ-0358 por un importe total de 696.538,68 €.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES, MUJER, EDUCACIÓN, SANIDAD Y CONSUMO

7. Acuerdo por el que se aprueban las propuestas de gastos RJ-0348, RJ-0346, RJ-0345 por un importe total de 107.000 €.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE CULTURA, ATENCIÓN AL CIUDADANO, OBRAS Y SERVICIOS, PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS

8. Acuerdo por el que se aprueban las propuestas de gastos RJ-0081, RJ-0326, RJ-0292 por un importe total de 216.210,06 €.
